

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LOGICHEM SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA

Quito, 20 de marzo del 2019

En mi calidad de Comisaria de LOGICHEM SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA, en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018; dichos estados son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo y políticas contables y notas.

De la revisión realizada a toda la documentación que respalda los registros e informes, considero que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Logichem Solutions SA.

He realizado pruebas selectivas, he realizado la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros y otros documentos que me fueron proporcionados y orientados al cumplimiento de mis funciones de Comisaria para basar mi opinión sobre los siguientes aspectos: El acatamiento de la administración de la empresa a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y la Entidad Controladora. Verifique en términos generales que los procedimientos de la estructura de Control Interno es adecuada y los registros contables se ajustan y están conforme a normas legales, estatutarias y reglamentarias.

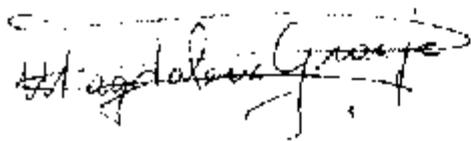
Del estudio efectuado se puede determinar los principales indicadores financieros:

- a) Índice de Liquidez que mide la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a las deudas de corto plazo y es de: 1.50
- b) Índice de Endeudamiento que mide la participación de los acreedores en la financiación de los activos totales de la empresa y es: 0.95
- c) Índice de rentabilidad neta de ventas que es igual a: 0.009

He revisado los libros sociales los mismos que están correctamente llevados.

Someto a consideración de ustedes la aprobación final de los estados financieros de la Empresa.

Atentamente,



Magdalena Granja
COMISARIA